

**VISTOS:**

1. La Ley N° 19.886, Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios;
2. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones;
3. Acuerdo N° 3.801 del Consejo Regional de fecha 22.05.13, en su sesión N° 472 Ordinaria, que Aprueba la Iniciativa de Inversión para la etapa de ejecución denominada "Conservación Hogar Estudiantil JUNAEB Cunaquito Comuna de Santa Cruz".
4. Acuerdo N° 3.830 del Consejo Regional de fecha 18.06.13, en su sesión N° 474 Ordinaria, que Aprueba la Modificación a la Iniciativa de Inversión para la etapa de ejecución denominada "Conservación Hogar Estudiantil JUNAEB Cunaquito Comuna de Santa Cruz".
5. Oficio Ordinario N° 0925 de fecha 03.07.13, del Jefe División de Análisis y Control de Gestión, Servicio Administrativo del Gobierno Regional, Región del Libertador General Bernardo O'Higgins.
6. Oficio Ordinario N° 001196 de fecha 12.07.13, al Señor Intendente y Presidente del Gobierno Regional, Región del Libertador Bernardo O'Higgins, que envía Convenio Mandato para la Ejecución de Obras Civiles del proyecto denominado "Conservación Hogar Estudiantil JUNAEB Cunaquito Comuna de Santa Cruz".
7. Convenio Mandato para Ejecución de Obras Civiles entre el Gobierno Regional del Libertador General Bernardo O'Higgins y la Ilustre Municipalidad de Santa Cruz.
8. Resolución Exenta N° 0494 de fecha 12.08.13, del Señor Intendente y Presidente del Gobierno Regional, Región del Libertador Bernardo O'Higgins, que Aprueba Convenio Mandato suscrito entre el Gobierno regional del Libertador general Bernardo O'Higgins y la Ilustre Municipalidad de Santa Cruz.
9. Decreto N° 002535, de fecha 13.12.13. Llama a Propuesta Pública.
10. Decreto N° 00312, de fecha 11.02.14. Modifica Itinerario Propuesta Pública.
11. Acta de Evaluación, de fecha 04.02.14
12. Ord. N° 000173, de fecha 06.02.14 del Señor Alcalde de la Comuna al Señor Intendente Regional, en el cual solicita autorización para efectuar la adjudicación para la contratación de las Obras Civiles del Proyecto: "**Conservación Hogar Estudiantil JUNAEB Cunaquito Comuna de Santa Cruz**".
13. Ord. N° 0593, de fecha 22.04.14 de Intendencia Regional que autoriza el monto de la Adjudicación para la contratación de las Obras Civiles del Proyecto: "**Conservación Hogar Estudiantil JUNAEB Cunaquito Comuna de Santa Cruz**".
14. Decreto de Adjudicación N° 00999 de fecha 23.04.2014.
15. Ord. N° 63, de fecha 15.01.15 del Señor Alcalde de la Comuna a la Unidad de Estudios y Fiscalización del Gobierno Regional, en el que solicita su aprobación de presupuesto para realizar aumento de obras por un monto de \$41.901.097 IVA Incluido.
16. Ord. N° 99, de fecha 03.02.15 de la Señora Intendenta Regional que autoriza Aumento de Obras, para la obra denominada "**CONSERVACION HOGAR ESTUDIANTIL JUNAEB CUNAQUITO COMUNA DE SANTA CRUZ**".
17. Decreto N° 328, de fecha 18.02.2015, que autoriza Aumento de Plazo.

**CONSIDERANDO:**

1. La necesidad que tiene la Ilustre Municipalidad de Santa Cruz de realizar la "**Conservación Hogar Estudiantil JUNAEB Cunaquito Comuna de Santa Cruz**".



2. El Proyecto se financiará con recursos provenientes del Fondo Nacional de Desarrollo Regional (F.N.D.R.).

**DECRETO**

**EXENTO Nº 00531**

1. **APRUEBESE**, el Anexo de Contrato suscrito con fecha 12.03.2015, para realizar el proyecto denominado: "**CONSERVACIÓN HOGAR ESTUDIANTIL JUNAEB CUNAQUITO COMUNA DE SANTA CRUZ**", celebrado entre la Empresa **CONSTRUCTORA VISTO BUENO LIMITADA**, RUT Nº 76.166.654-1, representada por **JESSICA LEONOR DIAZ LOBOS**, RUT Nº 12.008.975-7, ambas con domicilio en Calle Alberto Edwards Nº 483 de la Comuna de Santa Cruz, y la Ilustre Municipalidad de Santa Cruz representada por su Alcalde Don. **GUSTAVO WILLIAM ARÉVALO CORNEJO**, RUT Nº 11.556.094-8, por monto y plazo que en dicho instrumento público se señala.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.**



**FERMÍN MIGUEL GUTIÉRREZ RIVAS**  
Secretario Municipal



**GUSTAVO WILLIAM ARÉVALO CORNEJO**  
Alcalde

**GWAC/MARR/FMGR/GAGV/coc.**

- C. c. :  
- Alcaldía (02)  
- DOM (01)  
- DAF (01)  
- Adquisiciones (01)  
- Transparencia (01)  
- Archivo (02)  
-----/